

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2020

Desde AARTE queremos contribuir a cambiar la visión que tiene la sociedad de los centros para personas mayores. Son un verdadero hogar para muchas personas y el lugar donde desarrollamos un trabajo del que estamos orgullosos. Y como una imagen vale más que mil palabras, convocamos el “**I Concurso de Fotografía de la Asociación Asturiana Residencias Tercera Edad, Centros de Ayuda a Domicilio y Centros de Día (AARTE)**”.

BASES

- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 5 fotografías. Su contenido necesariamente estará relacionado con el tema del concurso, mostrando el centro como un lugar lleno de vida, alegría... donde se comparten buenos momentos, experiencias y emociones.
- Deberán enviarse las imágenes en formato digital (fichero .JPG) y resolución mínima 300 ppp, pudiendo presentarse en color o en blanco y negro. Se admiten ligeros retoques digitales de la fotografía original (ajustes de iluminación y saturación del color).
- El jurado valorará la originalidad de los trabajos, su calidad técnica y artística, y el impacto que la imagen pueda tener en el cambio de percepción que deseamos por parte de la sociedad.

INSCRIPCIÓN

Podrán participar todas las residencias y centros de día de Asturias participando en una de las siguientes categorías:

- Centros Residenciales y Centros de Día asociados a AARTE.
- Centros Residenciales y Centros de Día NO asociados.

Los centros interesados en participar deberán enviar las fotografías a través del correo electrónico aarte@aarte.org hasta el **28 de febrero de 2020**. La inscripción supone la aceptación de las presentes bases.

JURADO

El jurado estará formado por un mínimo de 2 personas, integrantes de la Secretaría Técnica, proveedores y/o colaboradores de AARTE, que puntuarán cada fotografía de 0 a 10 puntos, haciéndose la media de las puntuaciones obtenidas por cada una. Los ganadores del concurso serán los que obtengan la máxima puntuación. En caso de empate, se volverán a puntuar los empatados de 1 a 3 puntos.

El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declararse desierto el concurso. Se avisará a los agraciados para darles a conocer el resultado, citándoles para la entrega del premio, que tendrá lugar el jueves **12 de marzo** a las 19:30 horas, en la Asamblea General Ordinaria.

PREMIOS

Se premiarán las 2 mejores fotografías en la categoría de asociados y se les dará difusión en los medios de comunicación regionales.

Al ganador en la categoría de NO asociados se le bonificarán las 3 primeras cuotas de socio con un 50% de descuento.

Se hará entrega de diploma a todos los centros participantes y se les dará difusión a través de la página web y redes sociales de AARTE.

DIFUSIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Al entregar una fotografía, el autor y el centro aceptan las bases del concurso. Las imágenes deberán ser necesariamente originales e inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otro concurso. Además, el autor garantiza que es el único titular de todos los derechos sobre la fotografía presentada, que posee autorización y, por lo tanto, se responsabiliza por el uso y divulgación de las imágenes donde figuren personas susceptibles de ser reconocidas o trabajos de otras personas protegidos por derechos de autor.

La participación en el concurso implica la cesión a AARTE de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las fotografías presentadas, SIEMPRE SIN FINES LUCRATIVOS Y CON UN COMPROMISO ÉTICO, de acuerdo a lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual. Las fotografías enviadas podrán ser utilizadas en cualquier soporte, sin necesidad de comunicación previa, siempre y cuando figuren acompañadas en todo momento del nombre y apellidos del autor. AARTE no se responsabiliza de eventuales descargas que, ilegalmente, sean hechas de los trabajos fotográficos expuestos en su página web o redes sociales. A efectos establecidos en la normativa actual de Protección de Datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679), informamos que los datos personales (nombre del autor, email, teléfono e imagen) recogidos mediante la entrega de la obra al concurso, serán tratados con la finalidad de realizar las gestiones oportunas para el concurso citado y el tratamiento de las imágenes.